

285 508

285508



MEMORIA DESCRIPTIVA

para una Patente de Introducción, por diez años, por:
"PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE TEJIDOS DE RIZO,
EXTENSIBLES EN DOS SENTIDOS", a favor de D^a Concep-
ción Lancina Torras, de nacionalidad española, residen-
te en IGUALADA (Barcelona), Pl. Cataluña nº 3.

Tiene por objeto esta solicitud reivindicar la no-
vedad en España de un nuevo procedimiento para la obten-
ción de tejidos de rizo, extensibles en dos sentidos.

Este tejido puede ser fabricado con máquina de ma-
llosas o bien con una máquina circular, con agujas de
lengüeta y una sola frontura. Según esta patente se ne-
cesitan dos juegos para poder conseguir la elasticidad
en ambos sentidos, del tejido obtenido que es la carac-



285508

terística mas acusada del mismo y de la cual se derivan importantes ventajas de orden practico y económico.

La combinación de ligado es la siguiente:

Pasada número, 1 se teje liso con materia elástica.

Pasada número 2, se teje liso con materia elástica y el rizo con materia no elástica.

La pasada número 2, debido a formar el rizo, tiene dos hilos o dos cabos, uno para el fondo y otro para el rizo, la pasada número 1 teje con un solo hilo en liso normal.

Se obtiene así un tejido que siendo todo él de fondo liso, con materia elástica, queda todo el tejido con elasticidad en los dos sentidos.

Como puede apreciarse la esencialidad del procedimiento que se reivindica en esta solicitud de patente es de gran sencillez, ello valora notablemente la importancia de esta solicitud, pues pone al alcance de cualquier fabricante la obtención de tejidos de las características antes apuntadas.

N O T A

Descrito suficientemente el objeto de esta Patente se declaran de novedad en España las siguientes:

REIVINDICACIONES

1a.- Procedimiento para la obtención de tejidos de rizo extensibles en dos sentidos, que se caracteriza por el hecho de que la combinación de ligado es la siguiente: en la primera pasada el ligamento es de tejido liso con hilo de material elástico y en la segunda pa-



285508

sada el ligamento es tambien liso con un hilo de material elástico y, ademas, con un segundo hilo de material no elastico con el que se forma el rizo por una sola cara.

5.-

2a.- Procedimiento para la obtención de tejidos de rizo extensibles en dos sentidos, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que siendo todo el tejido de fondo liso, con materia elástica, a un solo hilo, el resultante tiene elasticidad en los dos sentidos.

10.-

3a.- PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE TEJIDOS DE RIZO EXTENSIBLES EN DOS SENTIDOS.

Todo conforme se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, 26 de Febrero de 1.963